

INFORME No.027-2017

**ESPINOZA &
ASOCIADOS**
AUDITORES - CONSULTORES

EMPRESA NACIONAL DE PUERTOS S.A. –
ENAPU S.A.

ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y
31 DE DICIEMBRE DE 2015



PARTNERING FOR SUCCESS
GMN International is an association of
legally independent accounting firms

EMPRESA NACIONAL DE PUERTOS SOCIEDAD ANONIMA - ENAPU S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2015

CONTENIDO

Dictamen de los auditores independientes

Estados financieros:

Estado de situación financiera

Estado de resultados integrales

Estado de cambios en el patrimonio neto

Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

S/ = Sol

US\$ = Dólar estadounidense





**ESPINOZA &
ASOCIADOS**
AUDITORES - CONSULTORES

Av. Olavegoya 1898
Lima 11, Perú
Telfs: (51-1) 4725593
4718088 - 4727630
Fax: (51-1) 4701481
www.espinozagmn.com
e-mail: espasoc@espinozagmn.com

Inscrita en la Ficha 3259 del
Registro de Personas
Jurídicas de Lima
Capital pagado S/. 107,000.00

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores accionistas y directores

Empresa Nacional de Puertos Sociedad Anónima – ENAPU S.A.

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **EMPRESA NACIONAL DE PUERTOS SOCIEDAD ANONIMA – ENAPU S.A.**, que comprende el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2016, y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidades de la Gerencia sobre los estados financieros

2. La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board-IASB), y del control interno, que sea necesario para permitir que la preparación de sus estados financieros estén libres de errores materiales, ya sea como resultado de fraude o de error.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestra auditoría, la que ha sido realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aprobadas para su aplicación en el Perú por la Junta de Decanos de los Colegios de Contadores Públicos del Perú. Tales normas requieren que cumplamos con los requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para tener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores materiales.
4. Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de que existan errores materiales en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al realizar esta evaluación de riesgos, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Empresa en la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Empresa. Una auditoría también comprende la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.



PARTNERING FOR SUCCESS
GMN International is an association of
legally independent accounting firms



**ESPINOZA &
ASOCIADOS**
AUDITORES - CONSULTORES

5. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión.

Bases para una opinión calificada

6. Desde 1992 la Empresa se encuentra incorporada por ley en el proceso de promoción de la inversión privada, habiendo concesionado entre 1999 al 2014 los principales puertos del Perú que estaban bajo su administración, lo que ha generado a la Empresa pérdidas operacionales continuas y disminución sustancial de sus flujos de efectivo, no obstante haber recibido en varios periodos aportes de FONAFE y de parte de la ONP el haber asumido los pasivos pensionarios de sus ex trabajadores, lo que ha mitigado parcialmente esta condición empresarial deficitaria. La situación descrita genera una incertidumbre respecto a la continuidad de sus operaciones en la forma como lo venía realizando, es decir, bajo un criterio aplicable a empresas con objetivos lucrativos en el marco contable de las NIIF, que ENAPU S.A. declara haber utilizado para preparar y reportar sus estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2016.

No es ajeno a nuestro entendimiento profesional que, habiéndose concesionado a la fecha los principales puertos con los que ENAPU operaba como empresa pública lucrativa y teniendo que administrar la mayoría de puertos deficitarios con los que se ha quedado, cumpliendo un Servicio Público mandatorio, consideremos que es necesario que tanto FONAFE como la Dirección General de Contabilidad Pública determinen el marco contable que ahora les corresponde a empresas que se encuentren en similar condición que ENAPU. La normatividad contable internacional a partir del 2018 ya considera para las Empresas Públicas una clasificación diferenciada en: Entidades Públicas generadoras de utilidades y Entidades Públicas dedicadas al bienestar de las personas. Esta nueva clasificación permitirá superar la calificación de auditoría.

Opinión

7. En nuestra opinión, excepto por el efecto, si lo hubiera, que resulte de la incertidumbre descrita en el párrafo 6 que antecede, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de **EMPRESA NACIONAL DE PUERTOS SOCIEDAD ANONIMA – ENAPU S.A.** al 31 de diciembre del 2016 y su desempeño financiero y su flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y las Normas Gubernamentales aplicables a la empresa.

Otros asuntos

8. Como se muestra en la Nota 11 a los estados financieros, la Empresa incluye el valor neto de los activos entregados en el año 2011 a APM Terminals Callao S.A. en calidad de aporte en el marco del Contrato de Asociación en Participación. La Empresa no tiene acceso a estos activos para comprobar su existencia y situación operativa; sin embargo, la recuperación de esta inversión se encontraría garantizada por las utilidades anuales que transfiere el asociante a la Empresa. Al 31 de diciembre de 2016 estos activos tienen un valor neto de S/8,361,894 (S/55,886,284 de costo y S/47,524,390 de depreciación acumulada) y entre los años 2011 al 2016 el asociante ha transferido utilidades por un importe acumulado de S/64.5 millones.





ESPINOZA &
ASOCIADOS
AUDITORES - CONSULTORES

9. Como se describe en la Nota 11 y 23 a los estados financieros, la Empresa tiene un contrato de Asociación en Participación con APM Terminals Callao S.A. en relación con la operación del Terminal Norte Multipropósito del Callao, mediante el cual ENAPU participa del 17.01% de las utilidades antes de impuestos. Estos ingresos se registran en el período en el cual se perciben debido a que la Empresa no cuenta con información que le permita conocer y/o estimar el importe y registrarse en el período en el cual se devengan. En el año 2016 se ha registrado como ingresos un valor de S/15,560,623 millones por la proporción de su participación por las utilidades de la concesionaria en el 2015. A pesar de los requerimientos realizados a APM Terminals, ENAPU no ha obtenido información que le permita estimar y registrar el ingreso que le correspondería de esta operación por el año 2016. De acuerdo con el contrato de Asociación en Participación, ENAPU debe remitirse a los estados financieros auditados del concesionario como única fuente de información y comprobación establecida, instrumento con el cual aún no cuenta la empresa.
10. Como se describe en la Nota 1 a los estados financieros, en el año 2011 se entregó en concesión el Terminal Portuario Multipropósitos Norte del Callao, transfiriendo los activos de este terminal portuario al Ministerio de Transportes y Comunicaciones. A la fecha de la transferencia existían obras civiles por S/17 millones que no habían sido liquidadas y que por lo tanto no fueron incluidas en el acta de transferencia suscrita con el Ministerio. En el año 2013, el directorio de ENAPU aprobó la baja contable y transferencia de estas obras; sin embargo, hasta la fecha no se cuenta con el acta de transferencia suscrita por el Ministerio de Transportes y Comunicación u otro documento en el cual la entidad receptora de conformidad a la recepción de estos activos.
11. Tal como se menciona en la Nota 20 a los estados financieros, los ingresos por servicio a la nave y servicios de carga están sujetos a regulación de tarifas, por lo que para el período 2016 OSITRAN mediante Resolución No.003-2016-CD-OSITRAN de fecha 15 de febrero de 2016 determinó las tarifas máximas de los servicios bajo regulación de tarifas de los puertos de Ilo y Salaverry. Con fecha 8 de marzo de 2016 ENAPU presentó un recurso de Reconsideración para la revisión de las tarifas máximas determinadas, el cual fue declarado infundado; sin embargo, la Empresa presentó una demanda contenciosa administrativa, que se encuentra en proceso a la fecha. En el período 2016 ENAPU ha aplicado tarifas diferentes a las determinadas por el OSITRAN; la Empresa estima que de la resolución final de esta controversia no surgirán obligaciones en su contra.
12. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2015 que se presentan para fines comparativos fueron auditados por nosotros mismos, habiendo emitido con fecha 26 de febrero de 2016 una opinión con las siguientes salvedades:
 - a) Continuidad empresarial.- Esta situación ha sido reevaluada en el desarrollo de la auditoría del año 2016 y está expuesta como salvedad en el párrafo 6 del presente dictamen.



PARTNERING FOR SUCCESS
GMN International is an association of
legally independent accounting firms



ESPINOZA &
ASOCIADOS
AUDITORES - CONSULTORES

b) Limitaciones respecto al resultado de los inventarios físicos de los bienes incluidos en los rubros de Inventarios y Propiedad, Planta y Equipo.- Los resultados finales de los inventarios físicos de estos activos no generaron ajustes significativos en el 2016, que hubieran afectado los estados financieros de la empresa al 31 de diciembre del 2015

Lima, Perú
27 de febrero de 2017

Refrendado por:

 (Socio)
Virgilio Espinoza Herrera
Contador Público Colegiado Certificado
Matrícula No.5237



PARTNERING FOR SUCCESS
GMN International is an association of
legally independent accounting firms

EMPRESA NACIONAL DE PUERTOS SOCIEDAD ANONIMA - ENAPU S.A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA (Notas 1, 2 y 3)

ACTIVO	Al 31 de diciembre de		PASIVO Y PATRIMONIO NETO		Al 31 de diciembre de	
	2016	2015			2016	2015
	S/	S/			S/	S/
Activos Corrientes			Pasivos Corrientes			
Efectivo y Equivalentes al Efectivo (Nota 05)	60,399,193	67,459,764	Cuentas por Pagar Comerciales (Nota 13)	2,768,089	2,020,867	
Cuentas por Cobrar Comerciales, neto (Nota 06)	1,653,240	4,529,532	Cuentas por Pagar a Relacionadas	192,414	107,420	
Cuentas por Cobrar a Relacionadas, neto	-	81,710	Otras Cuentas por Pagar (Nota 14)	2,231,662	3,193,310	
Otras Cuentas por Cobrar, neto (Nota 07)	9,532,639	16,577,408	Provisiones Corriente (Nota 15)	2,693,527	3,360,814	
Otras Cuentas por Cobrar a Relacionadas	-	-	Beneficios a los Empleados (Nota 16)	8,569,143	7,859,060	
Inventarios, neto (Nota 08)	4,993,247	5,349,085	Total Pasivos corrientes	16,454,835	16,541,471	
Gastos Pagados por Anticipado	1,026	42,736				
Total Activos Corrientes	76,579,345	94,040,235	Pasivos No Corrientes			
Activos no corrientes			Provisiones No Corriente (Nota 17)	18,008,302	17,955,654	
Propiedades, Planta y Equipo, neto (Nota 9)	232,959,933	248,734,911	Ingresos diferidos	353,264	-	
Activos Intangibles, neto	1,804	10,746	Total Pasivo No Corriente	18,361,566	17,955,654	
Inversiones Inmobiliarias (Nota 10)	2,740,283	3,566,291	Total Pasivo	34,816,401	34,497,125	
Asociación en Participación (Nota 11)	8,361,894	12,222,158				
Activos mantenidos para la venta (Nota 12)	1,121,079	-	Patrimonio (Nota 18)			
Total Activos No Corrientes	245,184,993	264,534,106	Capital	233,408,737	233,408,737	
			Capital Adicional	(101,829,454)	(101,829,454)	
TOTAL DE ACTIVOS	321,764,338	358,574,341	Reserva Legal	15,191,629	15,158,165	
Cuentas de orden deudora (Nota 19)	55,494,492	54,520,247	Ganancia (Pérdida) Neta Periodo	140,177,025	177,339,768	
			Total Patrimonio	286,947,937	324,077,216	
			TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	321,764,338	358,574,341	
			Cuentas de orden acreedora (Nota 19)	55,494,492	54,520,247	

Las notas que se acompañan forman parte de los estados financieros.



EMPRESA NACIONAL DE PUERTOS SOCIEDAD ANONIMA – ENAPU S.A.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

	Por los años terminados el 31 de diciembre de	
	2016	2015
	S/	S/
Total Ingresos Netos de Act. Ordinarias (Nota 20)	30,027,453	30,555,764
Costo de ventas (Nota 21)	<u>(39,705,257)</u>	<u>(33,511,557)</u>
Ganancia Bruta	<u>(9,677,804)</u>	<u>(2,955,793)</u>
Gastos de Administración (Nota 22)	(46,349,688)	(61,295,303)
Otros Ingresos Operativos (Nota 23)	23,058,092	21,464,382
Otros Gastos Operativos (Nota 24)	<u>(3,180,031)</u>	<u>(5,117,652)</u>
	<u>(26,471,627)</u>	<u>(44,948,573)</u>
Ganancia (Pérdida) por actividades de operación	<u>(36,149,431)</u>	<u>(47,904,366)</u>
Ingresos Financieros (Nota 25)	3,536,966	2,754,687
Gastos Financieros (Nota 25)	(3,989,063)	(4,284,632)
Diferencia de Cambio, neto (Nota 26)	<u>(270,476)</u>	<u>2,445,986</u>
	<u>(722,573)</u>	<u>916,041</u>
Resultado antes de Impuesto a las Ganancias	<u>(36,872,005)</u>	<u>(46,988,325)</u>
Gasto por Impuesto a las Ganancias	-	-
Ganancia (Pérdida) Neta del Ejercicio	<u>(36,872,005)</u>	<u>(46,988,325)</u>

Las notas que se acompañan forman parte de los estados financieros.



EMPRESA NACIONAL DE PUERTOS SOCIEDAD ANONIMA – ENAPU S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(Notas 1, 2 y 18)

	Capital S/	Capital Adicional S/	Reservas S/	Resultados Acumulados S/	TOTAL S/
Saldos al 1 de enero de 2015					
Ajuste Depreciación Acumulada al 31.12.2014	233,408,737	(101,829,454)	15,158,165	220,070,474	366,807,922
Pérdida del Ejercicio	-	-	-	4,257,619	4,257,619
Saldos al 31 de Diciembre de 2015	<u>233,408,737</u>	<u>(101,829,454)</u>	<u>15,158,165</u>	<u>(46,988,325)</u>	<u>(46,988,325)</u>
Transferencia de utilidades a FONAFE y Reserva Legal	-	-	33,464	177,339,768	324,077,216
Ajuste de pérdida acumulada	-	-	-	(334,643)	(301,179)
Pérdida del ejercicio	-	-	-	43,905	43,905
Saldos al 31 de Diciembre de 2016	<u>233,408,737</u>	<u>(101,829,454)</u>	<u>15,191,629</u>	<u>(36,872,005)</u>	<u>(36,872,005)</u>
				<u>140,177,025</u>	<u>286,947,937</u>



Las notas que se acompañan forman parte de los estados financieros.

EMPRESA NACIONAL DE PUERTOS SOCIEDAD ANONIMA – ENAPU SA

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

	Por los años terminados el 31 de diciembre de	
	2016	2015
	S/	S/
ACTIVIDADES DE OPERACION		
Cobranza de Venta de bienes y servicios e ingresos operacionales	30,716,604	29,444,422
Otros cobros de efectivo relativos a la actividad	17,852,045	19,291,612
Menos:		
Pagos a proveedores de bienes y servicios	(25,712,701)	(18,398,534)
Pago de remuneraciones y beneficios sociales	(36,511,113)	(43,632,424)
Pago de tributos	(1,635,600)	(2,191,233)
Otros pagos de efectivo a la actividad	(6,752,846)	(24,380,894)
Flujos de Efectivo y Equivalente de Efectivo Procedente de Actividades de Operación	(22,043,611)	(39,867,051)
ACTIVIDADES DE INVERSION		
Ingresos por asociación en Participación	15,560,623	12,707,544
Menos:		
Pagos por compra de valores e inversiones permanentes	(276,404)	(3,321,139)
Flujos de Efectivo y Equivalente al Efectivo Utilizados en Actividades de Inversión	15,284,219	9,386,405
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Ingresos por Aporte FONAFE (Servicio Dragado Integral).	-	47,133,000
Pago de dividendos a FONAFE	(301,179)	-
Flujos de Efectivo y Equivalente al Efectivo Utilizados en Actividades de Financiación	301,179	47,133,000
Disminución Neta de Efectivo y Equivalente al Efectivo	(7,060,571)	16,652,354
Efectivo y Equivalente al Efectivo al Inicio del Ejercicio	67,459,764	50,807,410
Efectivo y Equivalente al Efectivo al Finalizar el Ejercicio	60,399,193	67,459,764

Las notas que se acompañan forman parte de los estados financieros.



EMPRESA NACIONAL DE PUERTOS S.A. – ENAPU S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y DE 2015

1. IDENTIFICACION Y ACTIVIDAD ECONOMICA

(a) Identificación y marco regulatorio

La Empresa Nacional de Puertos S.A. - ENAPU S.A. (en adelante, ENAPU S.A. o la Empresa), fue constituida en 1970, mediante Decreto Ley No. 17526 del año 1969, con la denominación de "Empresa Nacional de Puertos del Perú - ENAPU PERU", con personería jurídica de derecho público y autonomía administrativa y económica, regida por las normas de su ley de constitución.

Mediante Decreto Legislativo N° 098, promulgado el 01 de junio de 1981, se transformó en empresa estatal de derecho privado, sujeta al régimen legal de las personas jurídicas de derecho privado y organizada como una sociedad mercantil. Su razón social fue cambiada a Empresa Nacional de Puertos S.A. – ENAPU S.A. Su estatuto social fue aprobado mediante el Decreto Supremo N°. 045-81-TC.

Mediante la Ley N° 27170 del 09 de setiembre de 1999, el Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado – FONAFE, asume la titularidad de las acciones representativas del capital social de la Empresa, en representación del Estado, administra los recursos derivados de dicha titularidad, y controla su gestión.

Ley del sistema portuario nacional

La Ley N° 27943 de marzo de 2003 regula las actividades y servicios en los terminales, infraestructura e instalaciones ubicadas en los puertos marítimos, fluviales y lacustres. Dicha Ley fue reglamentada mediante D.S. N° 003-2004-MTC, posteriormente modificada por diversos Decretos Supremos. En ellos se establece que ENAPU es el administrador portuario que desarrolla actividades y servicios portuarios en los puertos de titularidad pública de conformidad con el Decreto Legislativo N° 098.

Asimismo los referidos dispositivos establecen como atribución de la Autoridad Portuaria Nacional, elaborar y proponer al MTC, el Plan Nacional de Desarrollo Portuario. Este plan fue aprobado mediante D. S. N° 006-2005-MTC. Posteriormente, en agosto de 2012, mediante D.S. N° 009-2012-MTC se aprueba un nuevo plan nacional de desarrollo portuario, el cual incluye la clasificación de los Terminales Portuarios (TP) por su alcance y ámbito.

Por otro lado, mediante D.S. N° 019-2010-MTC y 020-2010-MTC de abril de 2010, se modificaron artículos de la Ley N° 27943, facultando a ENAPU y luego al MTC para aprobar el procedimiento de selección pública para la determinación del asociante y la celebración de contratos de asociación en participación, que tengan como objetivo promover la inversión privada en los terminales portuarios administrados por ENAPU.

Los Terminales Portuarios administrados por ENAPU se clasifican en nacionales (Salaverry, Ilo, Iquitos, Yurimaguas), y Regionales (Chicama, Supe, Huacho, y Puerto Maldonado).

La Empresa está sujeta a fiscalización de la Contraloría General de la República, del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, y a la normatividad y supervisión del FONAFE.



(b) Actividad económica

ENAPU S.A. tiene como objeto social la administración, operación, equipamiento y mantenimiento de los terminales portuarios y muelles de la República, sean estos marítimos, fluviales o lacustres, además de su construcción, de ser autorizada.

En el ejercicio de su objeto social, la Empresa, actúa con autonomía económica, financiera, técnica y administrativa y con arreglo a la política, objetivos y metas aprobadas por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones, y el FONAFE.

Sin tener carácter limitativo, ENAPU S.A., podrá realizar todo tipo de actividad referida al negocio portuario, incluyendo el de almacenamiento, depósito aduanero, estiba, desestiba, almacén general de depósitos, transporte de carga o cualquier actividad similar a éstas. Asimismo, podrá desarrollar la actividad ferroviaria vinculada al negocio portuario, así como brindar capacitación en materia técnico portuario y otras actividades relacionadas.

Por Decreto Ley N° 25882 de 18 de noviembre de 1992, la Empresa fue incluida en el proceso de promoción de la inversión privada en las empresas del Estado, creado por el Decreto Legislativo N° 674.

Como parte de dicho proceso, el Estado ha entregado en concesión la operación de diversos terminales portuarios, incluyendo el del Callao. En los contratos de concesión, el Estado es representado por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), el que actúa como concedente en dichas concesiones. Por ello, los activos entregados en concesión, propiedad de ENAPU S.A., fueron transferidos a dicho Ministerio para su entrega en concesión, descapitalizando a la Empresa por el valor en libros de los activos entregados.

Los terminales portuarios antes operados por ENAPU S.A., que han sido objeto de concesión son los siguientes:

<u>Año</u>	<u>T. Portuario</u>	<u>Concesionario y operador</u>
1999	Matarani	TISUR S.A.
2006	Callao	Terminal Internacional de Contenedores del Callao
2009	Paita	Terminales Portuarios Euroandinos
2011	Callao	APM Terminals Callao S.A.
2013	Chimbote	Gobierno Regional de Ancash
2014	San Martín	Consorcio Paracas

Con la entrega en concesión del Terminal Norte Multipropósito del Terminal Portuario del Callao a APM Terminals, se celebra también el contrato de asociación en participación entre ENAPU S.A. y APM Terminals.

Por acuerdo firmado entre los países de Perú y Chile, ENAPU S.A. recibió el 14 de febrero de 2000, el complejo portuario ferroviario del malecón de atraque al servicio del Perú en Arica, para su administración y operación.

(c) Aprobación de los estados financieros separados

Los Estados Financieros con Dictamen Modificado por el año terminado al 31 de diciembre 2015, preparados de acuerdo con las NIIF, fueron aprobados por el Directorio y la Junta General de Accionistas del 15 de marzo de 2016 y el 31 de marzo de 2016 respectivamente.



La Gerencia estima que los presentes Estados Financieros preparados de acuerdo a la NIIF serán aprobados por el Directorio y la Junta General de Accionistas sin modificaciones.

2. BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1 Declaración de cumplimiento y bases de preparación y presentación

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Información Financiera (*International Accounting Standard Board*, "IASB", por sus siglas en inglés), y sus interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de las NIIF (*IFRS Interpretations Committee*, "IFRIC", por sus siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2016.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Gerencia General y del Directorio de la Empresa.

2.2 Resumen de las políticas contables significativas

A continuación se presenta las políticas contables significativas utilizadas en la preparación de los estados financieros:

(a) Juicios, estimaciones y supuestos contables significativos

La preparación de los estados financieros requiere que la Gerencia General ejerza su juicio para seleccionar y aplicar las NIIF, incluyendo el uso de estimaciones contables basadas en supuestos, para determinar el importe de activos, pasivos, ingresos, gastos y revelar activos y pasivos contingentes. Los importes finales de las estimaciones contables podrían ser diferentes de los correspondientes importes estimados, dada la incertidumbre inherente de los supuestos utilizados.

La Gerencia General estima que las diferencias, si las hubiera, no tendrían efectos significativos sobre los estados financieros, basada en su conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias a la fecha de su preparación. Tales diferencias son reconocidas en los resultados integrales del año en que se conocen.

Las estimaciones contables significativas contenidas en los estados financieros se refieren a la: estimación para cuentas de cobranza dudosa; obsolescencia de los inventarios; vida útil atribuida a los bienes de propiedad, planta y equipo e intangibles; y la estimación del deterioro de valor de los mismos; y a las provisiones para litigios.

(b) Moneda extranjera

Moneda funcional y de presentación

La moneda funcional y de presentación de los estados financieros es el Sol, moneda del entorno económico principal en el que la Empresa opera y emplea efectivo. Cualquier otra moneda distinta del Sol es una moneda extranjera.



Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se miden y registran inicialmente en Soles, al tipo de cambio de la fecha de la transacción. Posteriormente, los saldos de activos y pasivos en moneda extranjera son corregidos al tipo de cambio de la fecha de presentación de estados financieros. La diferencia de cambio resultante es reconocida como una ganancia o pérdida en los resultados del periodo.

(c) Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros son definidos como cualquier contrato que simultáneamente da lugar a un activo financiero en una empresa y a un pasivo financiero o a un instrumento de capital en otra empresa. Los instrumentos financieros de la Empresa, corresponden a instrumentos primarios de activos y pasivos financieros.

Activos financieros

Los activos financieros de la Empresa incluyen efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar a entidades relacionadas, otras cuentas por cobrar e inversiones mobiliarias representativas de derecho en asociación en participación.

Reconocimiento y medición inicial

Todos los activos financieros se reconocen de acuerdo con su naturaleza, y son medidos inicialmente por su valor razonable más, en el caso de los activos que no se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción directamente atribuibles.

Medición posterior

La medición posterior de los activos financieros depende de su clasificación, según se describe a continuación.

Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado, menos cualquier deterioro del valor (estimación de incobrabilidad). El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima de adquisición. Las cuentas por cobrar son de naturaleza corriente por lo cual la empresa ha determinado que cualquier diferencia entre el valor nominal y el valor presente serán inmateriales.

Inversiones mobiliarias

Las inversiones mobiliarias corresponden a la participación de la Empresa en una asociación en participación, contratada como parte de la concesión del Terminal Norte Multipropósito del Terminal Portuario del Callao. Su medición es al costo menos deterioro de valor (depreciación y amortización acumulada de los activos entregados como aporte).

Baja en cuenta

Se reconoce la baja de un activo financiero o parte del mismo, o parte de un grupo de activos financieros similares, cuando:

- (i) Han expirado los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo generados por el activo, o; se ha transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o; se ha asumido una obligación de pagar a un tercero sin una demora significativa la totalidad de esos flujos de efectivo, a través de un acuerdo de intermediación; y,
- (ii) Se ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, o se ha transferido el control sobre el mismo, pero no se ha ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo.

Deterioro de los activos financieros

La Empresa evalúa periódicamente si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros, medidos al costo amortizado, se encuentran deteriorados en su valor.

Las evidencias de deterioro del valor incluyen, entre otros indicios, deudores con dificultades financieras significativas, o el incumplimiento en los pagos de la deuda por capital o los intereses.

La evaluación del deterioro se efectúa de manera individual.

Si existe evidencia objetiva de una pérdida por deterioro del valor, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados.

El importe en libros del activo financiero se reduce mediante una cuenta de valuación separada, y el importe de la pérdida se reconoce en el estado de resultados integrales.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros incluyen cuentas por pagar comerciales y no comerciales; cuentas por pagar por beneficios de los trabajadores; las provisiones, y otros pasivos financieros.

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros se clasifican al valor razonable con cambios en resultados, o al costo amortizado, según corresponda. La Empresa determina la clasificación de los pasivos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más, en el caso de cuentas por pagar contabilizadas al costo amortizado, los costos de transacción directamente atribuibles. El valor razonable en el reconocimiento inicial es generalmente el costo.

Medición posterior

La medición posterior de los pasivos financieros depende de su clasificación de la siguiente manera:

Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen los pasivos financieros mantenidos para negociar y los pasivos financieros designados al momento del reconocimiento inicial como al valor razonable con cambios en resultados.



Baja en cuentas

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato se haya pagado o cancelado, o haya vencido. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro pasivo proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y reconocimiento simultáneo de un nuevo pasivo, y la diferencia entre los respectivos importes en libros es reconocida en el estado de resultado integral.

(d) Efectivo y equivalente de efectivo

El efectivo y equivalente de efectivo se mide al valor razonable, el que es igual al valor nominal de las transacciones más los intereses capitalizados en las cuentas de ahorro, depósitos y certificados bancarios.

(e) Inventarios

Los inventarios de mercadería, materiales, suministros y repuestos son presentados a su costo o a su costo de reposición, el menor. La estimación de deterioro de valor se reconoce mediante cuenta de valuación. El costo de adquisición incluye el valor de compra, aranceles, impuestos aduaneros y todos los costos para darles su condición actual.

El valor de las salidas es determinado por el método promedio ponderado mensual.

Los materiales, suministros y repuestos son adquiridos para su uso en el mantenimiento y/o construcción de los inmuebles, maquinaria y equipos.

Cuando se estima que los inventarios han perdido valor y no se espera utilizarlos, como resultado de su evaluación técnica, se reconoce el deterioro de valor en el resultado integral del periodo.

(f) Inversión inmobiliaria

Las propiedades inmobiliarias que no son ocupadas por la Empresa y se mantienen para la obtención de rentas o para la apreciación de valor, o ambas, se clasifican como inversión inmobiliaria.

Las propiedades de inversión se registran inicialmente al costo, determinado en la misma forma en que se establece el costo para los inmuebles. Posteriormente, se mantiene el modelo de costo aplicando las políticas de propiedad, planta y equipo.

La tasa de depreciación utilizada para los inmuebles clasificados en esta categoría es de 1.25 %.

(g) Propiedad, planta y equipo

Valuación general

Estos bienes son presentados al costo, menos la depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro de su valor, si las hubiere. Son reconocidos como activos cuando es probable obtener beneficios económicos derivados del uso de los mismos y su costo puede medirse con fiabilidad. El costo inicial de un activo comprende el costo de compra, fabricación, o construcción, los aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo necesario



para ubicar y dejar el activo en condiciones de uso, incluyendo el estimado inicial de la obligación de rehabilitación.

Costos posteriores

El costo de mantenimiento y reparaciones rutinarios es reconocido en el resultado integral cuando se incurre en ellos, en tanto que los costos posteriores, relacionados con sustituciones de partes importantes e inspecciones generales, se incorporan como activos relacionados al activo original, con su correspondiente vida útil y depreciación. El valor neto en libros de los componentes sustituidos o inspección general previa, son retirados del activo afectando el resultado integral.

Depreciación

La depreciación se calcula siguiendo el método de línea recta, a tasas que se estiman suficientes para absorber el costo al término de la vida útil de los bienes.

La depreciación de un activo se inicia cuando se encuentra disponible para su uso, en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la manera prevista por la Gerencia.

La depreciación cesa cuando el activo se clasifica como mantenido para la venta o en la fecha de su retiro; y no cesa si el activo no es utilizado.

Valor residual

No se estima valor residual para efectos de la depreciación, pues su vida útil suele ser similar a la vida económica del activo. La venta de activos residuales es usualmente efectuada en la forma de desperdicios o chatarra, reconociéndose el ingreso correspondiente en el periodo de la venta.

Obras en curso

Las obras en curso incluyen los costos incurridos en la construcción de activos, los costos de financiación, y los otros gastos directos atribuibles a dichas obras, incurridos durante la etapa de construcción. Las obras en curso se capitalizan cuando se completan y su depreciación se calcula desde el momento en que están en condiciones para su uso.

Vidas útiles para efectos de la depreciación

Las siguientes vidas útiles son utilizadas para calcular la depreciación:

<u>Clase de activo</u>	<u>Años de vida útil</u>
Edificaciones	80
Maquinaria y equipo	10
Unidades de transporte	5
Equipos diversos	Entre 4 y 10
Muebles y enseres	10
Dragado Integral Salaverry	5

(h) Intangibles

Los activos intangibles se miden al costo de adquisición menos desvalorización y amortización acumuladas. La amortización se reconoce como gasto y se determina siguiendo el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los activos que ha sido establecida en cuatro (4) años.

La estimación de la vida útil se revisa periódicamente, para asegurar que el período de amortización sea consistente con el patrón previsto de beneficios económicos de dichos activos.

(i) Deterioro de activos de larga duración (no financieros)

Identificación de deterioro y medición del monto recuperable

La Empresa periódicamente dispone una tasación por profesional, mediante la aplicación de un costo de reposición depreciado, según observación del estado de los activos. Cuando el valor revaluado es menor que el valor neto en libros, se reconoce desvalorización de activos mediante cuenta de valuación.

Reconocimiento de deterioro

La empresa sigue la política de comparar valores en libros con los valores de tasación, determinados mediante costo de reposición depreciado, para determinar desvalorización. En aquellos casos que, individualmente, los valores revaluados sean menores que los valores netos en libros, se procede a reconocer desvalorización.

De existir pérdidas por deterioro del valor correspondientes a las operaciones continuas, estas se reconocen en el estado de resultado integral, como parte del costo de operación.

Reversión de pérdidas por deterioro reconocidas previamente

En cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, se efectúa una evaluación sobre las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente, que ya no existen o han disminuido. Esos cambios, determinados mediante tasación, se revierten hasta el límite de la pérdida previamente estimada. La reversión se reconoce en el estado de resultado integral, como un ingreso dentro del resultado de operación.

(j) Asociación en Participación

Los bienes aportados a la asociación en participación con el concesionario APM Terminals Callao S.A., en la operación del TP Callao, se presentan como asociación en participación en los estados financieros, al costo de estos activos menos la depreciación acumulada.

(k) Beneficios a los trabajadores

La Empresa tiene obligaciones de corto plazo por beneficios a sus trabajadores que incluyen sueldos, aportaciones sociales, gratificaciones de ley, bonificaciones por desempeño y participaciones de los trabajadores en las utilidades. Estas obligaciones se reconocen durante el periodo de servicio activo del trabajador afectando gastos en el estado de resultado integral.

(l) Provisiones

Se reconoce una provisión sólo cuando: la Empresa tiene alguna obligación presente (legal o implícita) como consecuencia de un hecho pasado; es probable que se requerirá para su liquidación un flujo de salida de recursos y puede hacerse una estimación confiable del monto de la obligación. Las provisiones se revisan periódicamente y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha de estado de situación financiera. El gasto relacionado con una provisión se muestra en el estado de resultado integral.



Cuando el efecto del tiempo es significativo, las provisiones son descontadas a su valor presente usando una tasa que refleje los riesgos específicos relacionados con el pasivo. Cuando se efectúa el descuento, el aumento en la provisión por el paso del tiempo es reconocido como un gasto financiero.

Las provisiones para litigios se reconocen cuando es probable que la Empresa haga uso de recursos para satisfacer las obligaciones según la calificación que efectúa el área de Asesoría Jurídica.

(m) Contingencias

Los pasivos contingentes son reconocidos en los estados financieros cuando se considera que es probable que se confirmen en el tiempo y pueden ser razonablemente cuantificados, en la forma de provisiones. Las contingencias, a las que no se asigna mayor probabilidad de ocurrencia, calificadas como posibles, no se reconocen en los estados financieros, y se revelan en sus notas. En aquellos casos, donde el flujo de salida de beneficios económicos es considerado remoto, no se efectúa ninguna revelación.

Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros, pero se revelan en notas cuando es probable la entrada de beneficios económicos. En la oportunidad en que la entrada de recursos es prácticamente cierta, se reconoce el derecho a recibir un flujo de beneficios, y el ingreso correspondiente en el estado de resultado integral.

(n) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos son reconocidos en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluirán a la Empresa. El ingreso es medido al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir. En el caso de la Empresa, los siguientes criterios específicos se deben cumplir para que se reconozcan los ingresos:

Servicios a la nave

Corresponden a servicios de amarre y desamarre, uso de muelle, manipuleo y almacenes. Son reconocidos como ingreso cuando los servicios han sido prestados a los clientes, lo que habitualmente coincide con la oportunidad de su facturación.

Servicios a la carga

Corresponden al uso de equipos del terminal y de terceros para el traslado de contenedores y almacenes. Se reconocen como ingreso en el periodo en el que se brinda el servicio y se factura a medida que se liquidan las solicitudes de servicio.

Servicios complementarios

Corresponden al uso de suministros, ocupación del muelle y uso de montacargas. Se reconocen como ingreso en el periodo en el que se brinda el servicio y se factura a medida que se liquidan las solicitudes de servicio.

Ingresos por intereses

Los intereses se reconocen en proporción al tiempo transcurrido, aplicando el método de la tasa de interés efectiva, de forma que refleje el rendimiento efectivo del activo, a menos que su recuperación sea incierta.



Ingresos por participación en asociación en participación

La participación en la utilidad antes del impuesto a la renta por la explotación de la concesión del terminal multipropósito del Callao, se reconoce en la oportunidad en que APM Terminals lo informa, al año siguiente al de la obtención de la utilidad.

(o) Reconocimiento de gastos

Los gastos relacionados con las actividades directas e indirectas de los servicios, incluyendo los relacionados con los costos del servicio, que presta la Empresa, se reconocen a medida que se consumen, y se registran en los periodos con los cuales se relacionan, el que coincide con la prestación del servicio.

(p) Impuesto a las ganancias

El gasto por el impuesto a las ganancias o el ahorro tributario, está compuesto por el impuesto a las ganancias corriente (impuesto a la renta corriente), y el impuesto a las ganancias diferido (impuesto a la renta diferido).

Impuesto a las ganancias corriente

Es determinado sobre la base de la renta imponible calculada de acuerdo con la legislación tributaria aplicable a la Empresa. El gasto por impuesto a las ganancias corriente (impuesto a la renta corriente) representa el importe que será pagado a la autoridad tributaria.

Impuesto a las ganancias diferido

Se calcula usando el método del pasivo del balance general para las diferencias determinadas por comparación entre la base contable y la base tributaria de los activos y pasivos, en la fecha del estado de situación financiera. Dicha comparación da lugar a la identificación de diferencias temporales gravables y diferencias temporales deducibles, las que originarán impuesto por pagar o darán derecho a recuperar impuesto a las ganancias en el futuro.

Los pasivos diferidos son reconocidos para todas las diferencias temporales gravables, luego de descontar los activos cuando existe el derecho de compensar las diferencias deducibles que les dan origen.

Los activos diferidos, en exceso de los pasivos diferidos, se reconocen cuando es probable que se obtenga utilidad gravable (renta imponible) en el futuro, contra la cual se puedan ser compensados.

El impuesto a las ganancias diferido es calculado a la tasa del impuesto a la renta, y siguiendo la metodología, que se esperan estén vigentes en la oportunidad en que reviertan las diferencias para fines del impuesto a la renta.

A partir del período 2012, la Empresa no determina impuesto a la renta diferido debido a que las continuas pérdidas que obtiene la empresa hacen improbable la aplicación de algún impuesto a la renta diferido.



(q) Desviación a las NIIF

La Gerencia ha decidido desviarse de la NIC 36 - Desvalorización del valor de los activos, ya que la aplicación de esta norma conlleva a una presentación distorsionada de la situación financiera de ENAPU S.A. El propósito empresarial de ENAPU S.A. no es únicamente la búsqueda de lucro, sino principalmente la de mantenimiento del potencial de servicio en los servicios públicos que presta, por lo que la expectativa de beneficio económico futuro, supuesto fundamental de la NIC 36, no es determinante para resolver la existencia de desvalorización en activos inmovilizados.

En sustitución de la NIC 36, la Empresa ha aplicado la NICSP 21 Deterioro del valor de los activos no generadores de efectivo, pues el propósito de la infraestructura de ENAPU S.A. es la de mantener el potencial de servicio de diversos activos. Cuando ese potencial de servicio ha disminuido por debajo del desgaste esperado por el uso del activo, corresponde reconocer desvalorización.

Esa NICSP no requiere la evaluación de desvalorización, cuando se opta por un modelo de valor revaluado, más sí lo requiere cuando el modelo es el de costo. Por lo tanto, cuando se sigue un modelo del costo, la comparación con los valores de revaluación, determina la existencia de desvalorización de activos. En ningún caso el posible deterioro se despeja mediante flujos de efectivo, como ocurre con la actividad comercial, sino con alternativas de medición relacionadas con un enfoque de potencial de servicio.

La Empresa procede a efectuar tasaciones aplicando la metodología del costo de reposición depreciado, previa inspección física del estado del bien, y su capacidad para seguir operando.

(r) Eventos subsecuentes hasta la fecha de emisión de los estados financieros

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio y hasta la fecha de emisión de los estados financieros por la Gerencia General, que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Empresa a la fecha del estado de situación financiera y que implican ajuste, son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no implican ajuste son revelados en las notas a los estados financieros.

A la fecha no se conocen eventos subsecuentes que deban incluirse en los Estados Financieros o revelarse en notas.

3. OBJETIVOS Y POLITICAS DE GESTION DE RIESGO FINANCIERO

Los principales pasivos financieros de la Empresa, incluyen cuentas por pagar comerciales y diversas, contraídas para financiar sus operaciones. En lo que respecta a los activos financieros, la Empresa mantiene efectivo y depósitos a corto plazo, cuentas por cobrar comerciales y diversas que surgen directamente de sus operaciones.

La Empresa está expuesta a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez. La Gerencia General, revisa y aprueba las políticas para la administración de los riesgos y supervisa su gestión con el apoyo de la Gerencia de Administración.

La exposición a los riesgos financieros, su origen, los procesos de gestión y su medición, se exponen a continuación.



(a) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los precios del mercado. Los precios de mercado involucran el riesgo de tasa de interés, el riesgo de tipo de cambio, y los relativos al emisor o custodio.

Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen los depósitos bancarios, las inversiones negociables y las obligaciones financieras.

(b) Riesgo de tasa de interés

Los depósitos bancarios están sujetos a tasas de interés fijas para todo el periodo de depósito pactado, generalmente a plazos que no exceden de seis meses. Todos los depósitos son subastados y se han efectuado en instituciones financieras de alta calificación por el Banco Central de Reserva del Perú.

(c) Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de cambio. La exposición de la Entidad al riesgo de tasas de cambio se relaciona principalmente con las actividades.

La Entidad no cobertura su exposición al riesgo de tipo de cambio debido a que mantiene una posición favorable frente a los riesgos de fluctuación de la moneda extranjera. El resultado de mantener saldos en moneda extranjera por el ejercicio 2016 fue una pérdida neta de S/270,476 (Ganancia neta de S/2,445,986 en 2015), la que se presenta por separado en el estado de resultados integrales.

Al 31 de diciembre, la Empresa presenta los siguientes saldos en dólares estadounidenses (US\$):

<u>Rubro</u>	<u>31.12.2016</u>	<u>31.12.2015</u>
	<u>S/</u>	<u>S/</u>
Activo		
Efectivo y equivalentes de efectivo	5,398,630	6,569,309
Cuentas por cobrar comerciales, neto	369,356	1,261,832
Otras cuentas por cobrar	250	78,382
Total	5,768,236	7,909,523
Pasivo		
Cuentas por pagar comerciales	(27,621)	(27,621)
Otras cuentas por pagar	(1,200)	(194,848)
Provisiones	(493,346)	-
Total	(522,167)	(222,469)
Posición activa (pasiva) neta	5,246,069	7,687,054

El tipo de cambio venta al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es de S/3.360 y S/3.413 respectivamente.



(d) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no cumpla sus obligaciones asumidas en un instrumento financiero o contrato comercial y origine una pérdida financiera. La Empresa está expuesta al riesgo de crédito por sus actividades operativas (principalmente por las cuentas por cobrar comerciales) y sus actividades financieras, incluyendo depósitos en bancos e instituciones financieras.

Instrumentos financieros y depósitos bancarios

Las inversiones de fondos excedentes se hacen solo con contrapartes aprobadas y dentro de los límites de crédito asignados a cada institución financiera. La Gerencia de Administración y la Gerencia General, evalúan los límites de créditos establecidos para minimizar la concentración de riesgo, y mitigar pérdidas financieras provenientes de incumplimiento potencial de las instituciones.

La máxima exposición al riesgo de crédito a la fecha de los estados financieros es el valor en libros de cada clase de activo financiero presentado en los rubros de efectivo y equivalentes de efectivo.

En opinión de la Gerencia General, la estimación de cobranza dudosa determinada es suficiente para cubrir el riesgo de incobrabilidad al 31 de diciembre de 2015.

La necesidad de registrar una estimación por deterioro de acuerdo a la política de la Empresa descrita en la nota 2, se analiza a cada fecha del periodo sobre el que se informa.

La Gerencia General considera que la Empresa, no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito. La máxima exposición al riesgo de crédito a la fecha de los estados financieros es el valor en libros de las cuentas por cobrar comerciales.

(e) Riesgo de liquidez

La liquidez implica mantener suficiente efectivo y equivalente de efectivo, la disponibilidad de financiamiento a través de una adecuada cantidad de fuentes de financiamiento comprometidas y la capacidad de cerrar posiciones en el mercado.

Los excedentes de efectivo y saldos por encima del requerido para la administración de capital de trabajo son invertidos en depósitos a plazo, escogiendo instrumentos con vencimiento apropiado o de suficiente liquidez.

4. ESTRUCTURA ORGANICA

Mediante Acuerdo N° 08/02/2015/D adoptado en la Sesión del 25.02.2015, se aprueba entre otros, la Nueva Estructura Orgánica Transitoria de ENAPU S.A.



5. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Este rubro comprende lo siguiente:

	<u>31.12.2016</u>	<u>31.12.2015</u>
	S/	S/
Fondos Fijos	51,787	65,874
Cuentas corrientes	1,823,427	2,366,278
Cuentas de garantía	642,155	655,032
Cuentas de ahorros	8,248,538	10,736,637
Cuentas a plazo	48,524,486	52,509,653
Fondos sujetos a restricción	1,108,800	1,126,290
Total	<u>60,399,193</u>	<u>67,459,764</u>

Las cuentas de ahorro son en entidades financieras locales en soles y dólares estadounidenses y son libre disponibilidad, devengan intereses en soles del 1% anual y en dólares estadounidense de 0.20% anual.

Las cuentas a plazo, y certificados de depósitos son con bancos locales en soles y dólares estadounidenses; devengan intereses a tasa efectiva anual que fluctúa entre 4.51% y 5.62% para los soles y 0.41% y 0.60% anual para los dólares estadounidenses.

Los fondos sujetos a restricción comprenden certificados de depósitos por US\$330,000 monto que garantizan las cartas fianzas constituidas a favor de la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria – SUNAT, con la finalidad de asegurar el cumplimiento de las obligaciones generadas en el ejercicio de la funciones como punto de llegada y depósito temporal, de conformidad con la Ley General de Aduanas, su reglamento y demás disposiciones administrativas aplicables.

6. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Este rubro comprende lo siguiente:

	<u>31.12.2016</u>	<u>31.12.2015</u>
	S/	S/
Facturas por cobrar:		
Ministerios y empresas pública	1,181,747	1,248,641
Agencias	5,700,930	6,405,953
Tesoro Público	70,871,855	71,116,586
Letras por cobrar	2,315,558	2,347,775
	80,070,089	81,118,955
Anticipos	(30,626)	(52,637)
	80,039,463	81,066,318
Menos: Estimación para cobranza dudosa	(78,386,224)	(76,536,786)
Total	<u>1,653,240</u>	<u>4,529,532</u>

Las cuentas por cobrar comerciales están contratadas principalmente en dólares estadounidenses, tienen vencimiento corriente y se originan principalmente por los servicios que se prestan a la nave y a la carga.



Las cuentas de cobranza dudosa están referidas principalmente a la deuda del Tesoro Público, ascendente a S/71 millones, correspondiente a los servicios portuarios prestados por la Empresa a entidades públicas o privadas dedicadas a fines asistenciales y de apoyo social, cuyos servicios se encontraban exceptuados del pago de la tarifa "Transferencia de Carga".

En opinión de la Gerencia, el saldo de la estimación para cuenta de cobranza dudosa determinada según los criterios indicados en la nota 2, cubre adecuadamente el riesgo de pérdida para cuentas por cobrar de dudosa recuperación.

7. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Este rubro comprende lo siguiente:

	<u>31.12.2016</u>	<u>31.12.2015</u>
	S/	S/
Cuentas por cobrar al personal	2,849,674	793,830
Reclamos a terceros	1,818,915	3,764,206
Saldo a favor del impuesto a la renta	1,105,752	9,659,038
Impuesto temporal a los activos neto - ITAN	1,409,806	1,577,305
Otras cuentas por cobrar	1,363,436	303,282
Intereses por cobrar	194,754	291,824
Responsabilidades	180,332	187,070
Depósitos en garantía	840	853
Adelanto a Contratistas	609,130	-
Total	<u>9,532,639</u>	<u>16,577,408</u>

Las cuentas por cobrar al personal corresponden principalmente a préstamos excepcionales otorgados al personal hasta que se resuelvan los procesos judiciales relacionados con las bonificaciones solicitadas por los trabajadores.

Los reclamos a terceros comprenden principalmente retenciones judiciales realizadas en el marco de procesos judiciales interpuestos por trabajadores y ex trabajadores en contra de la Empresa.

Las otras cuentas por cobrar corresponden a embargos bancarios y cargos indebidos en proceso de recuperación.

8. INVENTARIOS

Este rubro comprende lo siguiente:

	<u>31.12.2016</u>	<u>31.12.2015</u>
	S/	S/
Mercadería	8,744,830	8,819,196
Repuestos	7,979,300	8,205,664
Materiales	3,671,446	3,688,033
Herramientas	5,004	5,004
Útiles de escritorio	228,698	240,808
Formularios	124,670	127,532
Combustibles y lubricantes	63,438	86,987
Existencias por recibir	13,080	13,080
Van	<u>20,830,466</u>	<u>21,186,304</u>



	31.12.2016	31.12.2015
	S/	S/
Vienen	20,830,466	21,186,304
Menos:		
Estimación por obsolescencia	(15,837,219)	(15,837,219)
Total	<u>4,993,247</u>	<u>5,349,085</u>

La estimación por obsolescencia incluye principalmente materiales de construcción en depósito del Terminal Portuario de Iquitos (S/2,967,303) así como existencias sin movimiento en la sede callao (S/4,050,721) y los repuestos de las grúas pórtico en el rubro de mercaderías en la Sede Callao (S/8,819,195).

9. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Se encuentra conformado por las siguientes partidas:

Movimiento 2016

Descripción	Saldo Inicial al 01.01.2016	Adiciones al Costo	Retiros y/o Bajas	OTROS CAMBIOS		Saldo Final Al 31.12.2016
				Adiciones	Deducciones	
Terrenos	13,320,704	-	(291,369)	-	-	13,029,335
Edificios y otras Construcciones	358,484,992	1,896,048	(1,025,442)	-	-	359,355,598
Maquinaria Equipos y Otros	46,871,389	299,491	(4,725,139)	342,123	(341,039)	42,446,825
Unidades de Transporte	1,433,823	-	(238,744)	141,233	-	1,336,312
Muebles, Enseres y Equipos.	4,932,842	8,991	(445,961)	44,847	(44,847)	4,495,872
Equipos Diversos	14,027,918	133,845	(869,776)	372,621	(336,063)	13,328,545
Obras en Ejecución	2,009,008	-	-	61,643	(1,755,109)	315,542
Activos en Proceso Instalación	3,243,632	-	-	-	-	3,243,632
Obras en Estudio	52,440	-	-	-	-	52,440
	<u>444,376,748</u>	<u>2,338,375</u>	<u>(7,596,431)</u>	<u>962,467</u>	<u>(2,477,058)</u>	<u>437,604,101</u>
Edif. Y Otras Construcciones	133,331,444	13,959,277	(362,099)	1	-	146,928,623
Maq. Eq y otras Unid de Exp	43,464,496	773,860	(4,705,548)	130,773	(130,772)	39,532,809
Unidades de Transporte	1,418,467	8,046	(238,744)	141,233	-	1,329,002
Muebles y Enseres Eq de Of.	4,755,308	43,459	(444,978)	44,846	(44,846)	4,353,789
Equipos Diversos	12,212,637	657,691	(866,324)	332,937	(296,427)	12,040,514
	<u>195,182,352</u>	<u>15,442,334</u>	<u>(6,617,692)</u>	<u>649,791</u>	<u>(472,047)</u>	<u>204,184,737</u>
Provisión Desvalorización	459,485	-	-	-	(54)	459,431
	<u>248,734,911</u>					<u>232,959,933</u>

Movimiento 2015

Descripción	Saldo Inicial al 01.01.2015	Adiciones al Costo	Retiros y/o Bajas	OTROS CAMBIOS		Saldo Final Al 31.12.2015
				Adiciones	Deducciones	
Terrenos	13,320,704	-	-	-	-	13,320,704
Edificios y otras Construcciones	308,091,570	-	-	-	(91,449)	308,000,121
Dragado integral	50,484,871	-	-	-	-	50,484,871
Maquinaria Equipos y Otros	45,900,913	1,080,516	(604,361)	878,893	(384,572)	46,871,389
Unidades de Transporte	1,589,807	0	(157,233)	1,249	0	1,433,823
Muebles, Enseres y Equipos.	5,189,354	28,248	(288,949)	4,189	0	4,932,842
Equipos Diversos	14,192,076	193,377	(545,900)	193,858	(5,493)	14,027,918
Unidades de Reemplazo	-	-	-	-	-	-
Unidades por Recibir	-	-	-	-	-	-
Obras en Ejecución	-	2,009,008	-	-	-	2,009,008
Activos en Proceso Instalación	3,243,632	-	-	-	-	3,243,632
Obras en Estudio	42,450	9,990	-	-	-	52,440
Van	<u>442,055,377</u>	<u>3,321,140</u>	<u>(1,596,443)</u>	<u>1,078,189</u>	<u>(481,514)</u>	<u>444,376,748</u>



Descripción	Saldo	Adiciones	Retiros	OTROS CAMBIOS		Saldo Final
	Inicial al 01.01.2015	al Costo	y/o Bajas	Adiciones	Deducciones	Al 31.12.2015
Vienen	442,055,377	3,321,140	(1,596,443)	1,078,189	(481,514)	444,376,748
Edif. Y Otras Construcciones	124,110,287	3,850,001	-	394	(4,726,212)	112,296,082
Dragado integral	10,938,388	10,096,974	-	-	-	21,035,362
Maq. Eq y otras Unid de Exp	42,642,057	910,170	(582,051)	878,892	(384,572)	43,464,496
Unidades de Transporte	1,553,528	20,922	(157,232)	1,249	-	1,418,467
Muebles y Enseres Eq de Of.	4,995,732	44,336	(288,949)	4,189	-	4,755,308
Equipos Diversos	12,125,203	420,920	(521,851)	193,835	(5,470)	12,212,637
	<u>185,426,807</u>	<u>15,343,323</u>	<u>(1,550,084)</u>	<u>1,078,560</u>	<u>(5,116,254)</u>	<u>195,182,352</u>
Provisión Desvalorización	459,485	-	-	-	-	459,485
	<u>256,169,085</u>					<u>248,734,911</u>

Durante el segundo semestre del año 2014 se registró como activo el Servicio de Dragado Integral de Salaverry con una vida útil de 05 años según la evaluación técnica realizada por consultores externos,

En el año 2014, la Empresa ha efectuado la modificación de la tasa de depreciación de sus Edificaciones de 3.00% a 1.25% (80 años) teniendo en cuenta la Resolución Directoral N° 006-2014-EF/51.01 del 19.05.2014 mediante la cual se aprueba la Directiva N° 002-201-EF/51.01 "Metodología para la Modificación de la Vida Útil de Edificios, Revaluación de Edificios y Terrenos, Identificación e Incorporación de Edificios y Terrenos en Administración Funcional y Reclasificación de Propiedades de Inversión en las Entidades Gubernamentales". La modificación efectuada se encuentra asimismo sustentada por el informe técnico respectivo, habiéndose efectuado los ajustes correspondientes desde el año 2013.

En el año 2015 se ha efectuado el ajuste a la depreciación acumulada, la cual se encuentra sustentada en un informe técnico, habiéndose aplicado contra los resultados acumulados.

Las bajas de activos muebles corresponden a maquinarias y otros que han sido subastados durante el período. Asimismo, se han reclasificado algunos inmuebles para presentarse como mantenidos para la venta.

De acuerdo con las políticas establecidas por la Gerencia, al 31 de diciembre de 2016 la Empresa tiene contratadas pólizas de seguros contra todo riesgo, daños materiales, lucro cesante y riesgos de la naturaleza, en opinión de la gerencia, ENAPU S.A. cuenta con pólizas de seguros que cubren de manera suficiente la totalidad de las partidas incluidas como inmuebles, maquinaria y equipo. Adicionalmente, las pólizas de seguros cuentan con coberturas para huelga, conmoción civil, daño malicioso, vandalismo, terrorismo, rotura de maquinaria, responsabilidad civil, entre otras, que le permitan asegurar sus principales inmuebles, maquinarias y equipo.

En opinión de la Gerencia, las pólizas de seguros contratadas están de acuerdo con el estándar utilizado por entidades equivalentes del sector, y cubren adecuadamente el riesgo de eventuales pérdidas por cualquier siniestro que pudiera ocurrir, considerando el tipo de inmuebles que posee la Empresa.

Al 31 de diciembre de 2016, la Empresa no ha otorgado en garantía ninguna de las partidas incluidas en propiedad, planta y equipo.

10. INVERSION INMOBILIARIA

El movimiento de este rubro ha sido el siguiente, y corresponde a los inmuebles que no están siendo usados por ENAPU S.A.:

	Saldo al 01.01.2016 S/	Movimiento S/	Saldo al 31.12.2016 S/
Costo			
Terrenos	1,795,839	(446,868)	1,348,971
Edificaciones y otras construcciones	2,960,074	(637,489)	2,322,584
	<u>4,755,913</u>	<u>1,084,357</u>	<u>3,671,554</u>
Depreciación acumulada			
Edificaciones y otras construcciones	(1,189,622)	258,350	(931,272)
Inversiones inmobiliarias, neta	<u>3,566,291</u>		<u>2,740,283</u>

El movimiento por el período 2016 corresponde a los inmuebles reclasificados y que se presentan como disponibles para la venta.

11. ASOCIACION EN PARTICIPACION - AP

Este rubro comprende lo siguiente:

	Saldo al 01.01.2016 S/	Adiciones S/	Saldo al 31.12.2016 S/
Costo:			
Maquinaria y equipo	49,006,770	-	49,006,770
Intangible	6,879,514	-	6,879,514
	<u>55,886,284</u>	<u>-</u>	<u>55,886,284</u>
Depreciación y amortización acumulada:			
Maquinaria y equipo	36,784,612	3,860,264	40,664,876
Intangible	6,879,514	-	6,879,514
	<u>43,664,126</u>	<u>3,860,264</u>	<u>47,524,390</u>
	<u>12,222,158</u>		<u>8,361,894</u>

El año 2011, el Estado representado por el MTC (el Concedente) entregó en concesión el Terminal Norte Multipropósito en el Terminal Portuario del Callao, al consorcio APM Terminals Callao S.A. (el Concesionario).

De manera simultánea, como parte del contrato de concesión celebrado, se suscribió el Contrato de Asociación en Participación (AP), entre APM Terminals Callao S.A., actuando como Asociante, y ENAPU como Asociado. El contrato de AP es parte del contrato de concesión.

En virtud del contrato en AP, APM Terminals concede a la Empresa una participación en los resultados obtenidos por la explotación del Terminal Norte Multipropósito del Callao. Esa participación es del 17.01% de las utilidades anuales antes de impuestos, calculada en base a los estados financieros auditados del Asociante. Esta transferencia se efectúa en un plazo no mayor a la fecha de vencimiento de la obligación de presentar la declaración jurada anual del impuesto a la renta, aproximadamente en abril del periodo siguiente al de la obtención de las utilidades.



A cambio de la participación en las utilidades, ENAPU entregó en calidad de aporte, bienes de maquinaria, equipo, vehículos e intangible, para su explotación por parte de APM Terminals. Estos bienes fueron reconocidos para propósitos de la entrega a su valor en libros.

En tanto los bienes entregados agotarán su vida útil durante el plazo de concesión de 30 años otorgado por el Estado, se ha procedido a depreciarlos de acuerdo con su vida útil previa, que es menor al plazo de concesión. Los bienes que deban sustituir a los entregados por la Empresa y que se encuentren operando en la fecha de caducidad de la concesión, serán entregados al MTC.

12. ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA

Este rubro comprende:

	<u>31.12.2016</u>	<u>31.12.2015</u>
	S/	S/
Cuatro (4) casas TP Ilo	131,233	-
Tres (3) casas, un (1) terreno TP Iquitos	657,774	-
Una (1) casas, un (1) depósito TP S. Martín	332,072	-
	<u>1,121,079</u>	<u>-</u>

El Directorio de la Empresa mediante acuerdo No.18/04/2016/D del 06 de abril de 2016, aprueba la baja y venta en subasta pública de 18 predios debidamente saneados con los que cuenta la Empresa.

La comisión designada por la Gerencia General para la elaboración del Plan de Ventas, ha propuesto su ejecución por lotes:

- Lote 1: 10 predios ubicados en Ilo, Iquitos, Paracas y Pisco; Lote 2 – 7 predios ubicados en Trujillo
- Lote 2: 07 predios ubicados en Trujillo
- Lote 3: 1 predio "Cogollo Portuario"

Se ha reclasificado a este rubro los activos del Lote 1, considerando sus valores netos en libro a la fecha de reclasificación.

Al 31 de diciembre de 2015 estos activos mantenidos para la venta se presentaban como inversiones inmobiliarias y como propiedades planta y equipo.

13. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Este rubro comprende lo siguiente:

	<u>31.12.2016</u>	<u>31.12.2015</u>
	S/	S/
Facturas por pagar	2,768,089	2,021,867

Las cuentas por pagar comerciales comprenden obligaciones corrientes que se encuentran dentro de los plazos de vencimiento, no tienen garantías específicas y no generan intereses.

14. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Este rubro comprende lo siguiente:

	<u>31.12.2016</u>	<u>31.12.2015</u>
	S/	S/
Tributos por pagar	857,322	810,440
IGV Crédito Fiscal	(245,947)	(551,928)
Asociación auxilios mutuos	139	867
Descuentos judiciales	162,899	255,435
Depósitos en garantía	70,851	80,756
Cooperativa La Portuaria	16,458	31,531
Otros conceptos	1,369,940	2,566,209
Total	<u>2,231,662</u>	<u>3,193,310</u>

15. PROVISIONES CORRIENTES

Este rubro comprende lo siguiente:

	<u>31.12.2016</u>	<u>31.12.2015</u>
	S/	S/
Laudo Arbitral	2 693 527	3,360,814
Total	<u>2,693,527</u>	<u>3,360,814</u>

Corresponde a la provisión por los procesos arbitrales que se tiene con algunos proveedores y que la Gerencia Legal ha estimado que estos procesos concluirán en contra de la Empresa.

16. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Este rubro comprende lo siguiente:

	<u>31.12.2016</u>	<u>31.12.2015</u>
	S/	S/
Contraprestaciones – aportes	206,305	221,580
Administradoras de fondos de pensiones	115,942	106,185
Sueldos y salarios	8,246,896	7,531,295
Total	<u>8,569,143</u>	<u>7,859,060</u>

Los sueldos y salarios, además de la provisión por vacaciones y Compensación por tiempo de servicios de los trabajadores incluyen la provisión de la bonificación a los trabajadores por negociación colectiva del período 2015 y 2014 que fue sometida a proceso arbitral y como resultado se emitió un laudo a favor de los trabajadores.

17. PROVISIONES NO CORRIENTE

Este rubro comprende lo siguiente:

	<u>31.12.2016</u>	<u>31.12.2015</u>
	S/	S/
Provisión para litigios T.P. Callao	14,119,940	13,788,319
Provisión para litigios T.P. Provincias	3,669,782	4,167,335
Otras provisiones	218,580	-
Total	<u>18,008,302</u>	<u>17,955,654</u>



En el año 2016 se ha desembolsado por concepto de sentencias judiciales un importe de S/435,674 se ha recuperado una provisión de S/304,917 por los procesos provisionados y que han concluido a favor de ENAPU y se han adicionado provisiones por S/574,659.

18. PATRIMONIO NETO

(a) Capital

El capital social autorizado, suscrito y pagado al 31 de diciembre de 2016 y 2015 está representado por 233,408,737 acciones comunes de S/1 cada una (S/233,408,737), de propiedad del Fondo Nacional De Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado - FONAFE en representación del Estado Peruano.

(b) Capital adicional

Este rubro comprende lo siguiente:

	<u>31.12.2016</u>	<u>31.12.2015</u>
	S/	S/
Transf. Del T.P. Gral. San Martin al MTC	(69,146,658)	(69,146,658)
Transferencia de bienes del TP Chimbote	(14,867,763)	(14,867,763)
Activos adicionales entregados en concesión	<u>(17,815,033)</u>	<u>(17,815,033)</u>
Total	<u>(101,829,454)</u>	<u>(101,829,454)</u>

Los activos adicionales entregados en concesión corresponden a las obras adicionales entregadas en concesión del Terminal Portuario del Callao, cuya liquidación se realizó en fecha posterior a la entrega de la concesión; la baja de estas obras ha sido autorizada por el Directorio, estando pendiente la suscripción del acta de transferencia con el Ministerio de Transportes y Comunicaciones.

(c) Reserva Legal

Comprende la reserva legal al 31 de diciembre de 2016 y 2015 por S/15,191,629 y S/15,158,165 conforme establece el Art. 229 la Ley General de Sociedades.

De acuerdo con lo establecido en la Ley General de Sociedades, las empresas deben detraer un 10% de las Utilidades para constituir una reserva legal hasta alcanzar el 20% del capital social. Esta reserva solo podrá ser usada para cubrir pérdidas futuras, debiendo ser repuesta y no puede ser distribuida como dividendos, salvo en el caso de su liquidación. Asimismo, puede ser capitalizada; pero debe ser restituida en el ejercicio inmediato posterior en que se obtenga utilidades.

En el período 2016 se ha incrementado la reserva legal en S/33,464 por las utilidades obtenidas en el período 2014 según lo dispuesto en Junta General de Accionistas del 21 de diciembre de 2015.

(d) *Resultados acumulados*

Este rubro comprende lo siguiente:

	<u>31.12.2016</u>	<u>31.12.2015</u>
	S/	S/
Saldo inicial	177,339,768	220,070,474
Transferencia a FONAFE y creación de reserva por utilidades 2014	(334,643)	-
Ajuste Depreciación Acumulada al 31.12.2014	-	4,257,619
Otros ajustes	43,905	-
Ganancia (pérdida) del ejercicio	<u>(36,872,005)</u>	<u>(46,988,325)</u>
Total	<u>140,177,025</u>	<u>177,339,768</u>

19. **CUENTAS DE ORDEN**

Este rubro comprende lo siguiente:

	<u>31.12.2016</u>	<u>31.12.2015</u>
	S/	S/
Activos pendientes transferencia	17,815,032	17,815,032
Fianzas Bancarias	10,337,604	9,518,286
Activos Fijos dados de Baja	10,285,936	10,157,762
Activos Intangibles	5,164,598	5,164,599
Convenio de Cancelación Deuda Marina de Guerra	4,751,796	4,772,877
CTS Depositado en Entidades Financieras	4,064,123	4,000,703
Fianzas Otorgadas	1,138,125	1,155,615
Activos Fijos Considerados como Gasto	1,205,240	1,244,072
Quiebra de Facturas	2,523	133,171
Activos Fijos Transferidos por DGTA	1	1
Activos Fijos Reincorporados	181,396	5,281
Cheques Anulados Años Anteriores	517,403	522,133
Control Saneamiento Act. Fijo	<u>30,715</u>	<u>30,715</u>
Total	<u>55,494,492</u>	<u>54,520,247</u>

20. **INGRESOS POR SERVICIOS**

Este rubro comprende lo siguiente:

	<u>Año 2016</u>	<u>Año 2015</u>
	S/	S/
Servicio a la nave	6,049,645	7,384,207
Servicio a la carga	22,149,270	22,139,215
Servicios complementarios	<u>2,066,306</u>	<u>1,822,306</u>
Total Ingresos Brutos	<u>30,265,221</u>	<u>31,345,728</u>
Menos:		
Devoluciones, Descuentos	<u>(237,768)</u>	<u>(789,964)</u>
Total Ingresos Netos	<u>30,027,453</u>	<u>30,555,764</u>



Los ingresos corresponden a servicios públicos portuarios cuyas tarifas en su mayoría se encuentran reguladas por OSITRAN y otras se regulan por el mercado, y se obtienen principalmente en los Terminales Portuarios de Salaverry, Ilo e Iquitos.

21. COSTOS DE SERVICIOS

Este rubro comprende lo siguiente:

	<u>Año 2016</u>	<u>Año 2015</u>
	S/	S/
Suministros diversos	3,214,273	2,381,643
Remuneraciones	5,189,678	5,451,121
Servicios prestados por terceros	10,959,445	6,810,778
Tributos	1,042,448	916,017
Cargas diversas de gestión	5,313,931	3,856,506
Depreciación IME	3,566,072	3,652,367
Servicio Dragado Integral	10,097,879	10,097,879
Compensación por Tiempo de Servicio	321,531	345,246
Total	<u>39,705,257</u>	<u>33,511,557</u>

22. GASTOS DE ADMINISTRACION

Este rubro comprende lo siguiente:

	<u>Año 2016</u>	<u>Año 2015</u>
	S/	S/
Suministros diversos	463,413	444,299
Remuneraciones	17,337,128	21,141,777
Programa de Retiro Incentivado	7,712,896	15,733,600
Impto. Renta – PRI	1,281,044	2,299,702
Servicios prestados por terceros	6,020,969	7,316,065
Tributos	1,065,933	1,275,217
Cargas diversas de gestión	2,915,748	4,150,383
Depreciación IME	1,448,281	1,203,683
Amortizaciones	8,942	15,788
Deudas Incobrables	2,254,782	2,889
Compensación por Tiempo de Servicios	1,047,677	1,238,597
Otros Gastos Administrativos	4,792,875	6,473,303
Total	<u>46,349,688</u>	<u>61,295,303</u>

Se incluye principalmente los desembolsos por concepto de gastos del personal de la Sede Central en Callao y los desembolsos del Programa de Retiro Incentivado. Según acuerdo de Directorio N° 26/09/2012/D de fecha 13 de setiembre de 2012, dada la coyuntura generada por la Concesión del Terminal Norte Multipropósito del Callao, ENAPU S.A. inicio el diseño de una organización transitoria reduciendo plazas del cuadro de asignación del personal a través de la ejecución del Programa de Retiro Incentivado – PRI para trabajadores sujetos y no sujetos a convenio colectivo.



23. OTROS INGRESOS

Este rubro comprende lo siguiente:

	<u>Año 2016</u>	<u>Año 2015</u>
	S/	S/
Ingreso por Asociación en Participación	15,560,623	12,707,544
Alquiler Zonas y Almacén T.P. Ilo	2,123,096	2,176,544
Otros ingresos	3,459,907	4,154,381
Alquiler de oficinas y áreas	779,001	1,359,725
Recuperación Serv. Extraordinario	398,325	534,573
Expedición Fotocontrol y Pases Vehiculares	98,266	187,980
Venta por Subasta Pública y Otras	423,471	128,719
Arancel Especial Zofratacna	215,403	214,916
	<u>23,058,092</u>	<u>21,464,382</u>

Los alquileres corresponden principalmente a oficinas a nivel nacional y áreas de terreno para almacén o depósitos de contenedores, principalmente en el terminal portuario de Ilo.

Los otros ingresos corresponden a recuperación de cuentas por cobrar provisionadas y al recupero de provisiones por litigios según lo informado por la Oficina de Asesoría Jurídica.

24. OTROS GASTOS

Este rubro comprende lo siguiente:

	<u>Año 2016</u>	<u>Año 2015</u>
	S/	S/
Provisión y castigo de cuentas por cobrar	2,147,861	-
Provisión por juicios (civil, penal, pensionario)	821,895	5,084,256
Diferencia de inventario - IME	196,205	-
Otros	14,070	33,396
Total	<u>3,180,031</u>	<u>5,117,652</u>

Se incluye principalmente la provisión y castigo de cuentas por cobrar comerciales del Terminal Portuario de Ilo.

25. INGRESOS (GASTOS) FINANCIEROS NETOS

Este rubro comprende lo siguiente:

	<u>Año 2016</u>	<u>Año 2015</u>
	S/	S/
Ingresos financieros:		
Intereses sobre depósitos	3,510,754	2,740,884
Otros ingresos financieros	26,212	13,803
Total	<u>3,536,966</u>	<u>2,754,687</u>
Gastos financieros:		
Intereses y gasto de sobregiro	-	(29)
Otros cargos financieras	128,799	(136,614)
Ajuste del Valor de bienes de asociación en participación	3,860,265	(4,147,989)
	<u>3,989,064</u>	<u>(4,284,632)</u>
	<u>452,098</u>	<u>(1,529,945)</u>



Incluye los ingresos por los depósitos a plazo que mantiene la Empresa en entidades financieras locales en moneda nacional y en dólares estadounidenses.

El ajuste al valor de bienes de asociación en participación corresponde a la depreciación de los bienes transferidos a APM Terminal en el marco del Contrato de Asociación en Participación.

26. DIFERENCIA EN CAMBIO, NETA

Este rubro comprende lo siguiente:

	<u>Año 2016</u>	<u>Año 2015</u>
	<u>S/</u>	<u>S/</u>
Ingresos por diferencia en cambio	10,142,913	8,365,389
Gastos por diferencia en cambio	<u>(10,413,389)</u>	<u>(5,919,403)</u>
Total	<u>(270,476)</u>	<u>2,445,986</u>

27. IMPUESTO A LAS GANANCIAS CORRIENTES Y DIFERIDAS

Debido a la concesión de los terminales portuarios administrados anteriormente por ENAPU, a partir del período 2011 la Empresa ha generado pérdidas tributarias compensables. En el año 2015 se ha calculado una pérdida tributaria de S/23 millones que sumado al resultado de años anteriores, represente una pérdida acumulada de S/204 millones. Según las normas tributarias al respecto, estas pérdidas pueden ser compensables en períodos futuros en los cuales se obtenga renta tributaria imponible. Este beneficio tributario será calculado a la tasa del impuesto a la renta vigente en el período en que sea aplicado. A partir del período 2017 la tasa es de 29.5%

El cálculo de la pérdida tributaria compensable de los períodos 2016 y 2015 es como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	<u>S/</u>	<u>S/</u>
Pérdida antes de participaciones e impuestos	(36,872,005)	(46,988,325)
Adiciones permanente y temporales	23,346,128	27,337,397
Deducciones permanente y temporales	(9,450,195)	(13,116,627)
Ingresos exonerados zona franca	<u>225,409</u>	<u>214,916</u>
Pérdida neta compensable del período	<u>(22,750,663)</u>	<u>(32,552,639)</u>

A pesar de que los saldos de activos y pasivos que se muestran en los estados financieros de ENAPU al 31 de diciembre de 2016 podrían generar diferencias temporales de acuerdo con lo establecido en la NIC 12 "Impuesto a las Ganancias", la Empresa ha decidido no registrar ni mantener activos o pasivos por impuesto a las ganancias teniendo en consideración que se mantiene una pérdida tributaria compensable significativa que se incrementa anualmente y por lo tanto existe incertidumbre de que los saldos por impuesto a las ganancias diferidas puedan ser aplicados en un futuro.



28. SITUACION TRIBUTARIA.

Las declaraciones juradas de impuesto a la renta de tercera categoría por los años 2012 al 2016 inclusive, se encuentran pendientes de fiscalización por parte de las autoridades tributarias.

Debido a las posibles interpretaciones que las autoridades tributarias pueden darle a las normas legales vigentes, no es posible determinar a la fecha, si de las revisiones que se realicen resultarán o no con pasivos para la Empresa, por lo que cualquier eventual mayor impuesto o recargo que pudiera resultar de las revisiones fiscales sería aplicado a los resultados del ejercicio en que éste se determine.

29. CONTINGENCIA

Con Memorando No. 044-2017 del 17 de enero de 2017, la Oficina de Asesoría Jurídica comunica a la Gerencia de Administración que el total de contingencias en que ENAPU S.A. es demandada asciende a S/30,953,842 y US\$1,073,239 señalando la calificación de las mismas (probables, posibles, remota). Las contingencias calificadas como "posibles" ascienden a S/13,096,432 y US\$579,893. Las contingencias señaladas como probables han sido provisionadas y se muestran en las notas 15 y 17 a los estados financieros.

///

